

# Praxis andragógica reflexiva para el fortalecimiento de la investigación

## A Reflexive Perspective into Andragogical Practices for Research Enhancement

MARÍA G. MARQUINA DE P.  
MGRISELMAR@GMAIL.COM  
ORCID: 0009-0006-6106-7032  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD  
NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
NÚCLEO EL VIGÍA

LUZMILA M.MACHADO ROJAS  
LUZMILAMACHADO1@GMAIL.COM  
ORCID: 0000-0002-9292-9612  
DOCTORA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD  
NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
NÚCLEO EL VIGÍA

MARGELIS VÁSQUEZ M.  
MARGELYSVAS1@GMAIL.COM  
ORCID: 0009-0007-2932-6644  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD  
NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
NÚCLEO EL VIGÍA

### Resumen

En este ensayo académico se reflexiona acerca de la praxis andragógica como un espacio reflexivo para el fortalecimiento de la investigación que debe adaptarse a los nuevos cambios y paradigmas, saberes, haceres y pensares, con metodologías abiertas y flexibles hacia la formación integral del individuo para dar respuestas a innumerables problemas, necesidades y desafíos actuales; donde los docentes en su praxis educativa juegan un rol importante porque deben estar preparados en competencias, habilidades, estrategias didácticas innovadoras que les permita adaptarse a estos nuevos cambios.

Por ello, es necesario que las instituciones universitarias revisen su visión y misión para que propicien el desarrollo de una educación integral con habilidades, conocimientos y competencias, en la cual reviste de gran importancia la formación permanente del docente universitario para la optimización de la práctica andragógica. Este trabajo busca repensar la práctica andragógica desde una mirada reflexiva para el fortalecimiento de la facilitación de los procesos investigativos relacionados a los cursos de investigación que comprende la elaboración del proyecto de investigación en las diferentes carreras que se imparten en la UNESR. Para la realización de este ensayo se partió de las experiencias de las autoras, el abordaje epistemológico y revisión documental y bibliográfica acerca del tema. Se estructuró así: Consideraciones acerca de la Andragogía y la praxis andragógica, Metodología del estudio, El facilitador, una perspectiva crítica de la realidad, Modelo educativo para la praxis reflexiva del facilitador en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Estrategias y técnicas de aprendizaje en la UNESR en función de la implementación de la praxis andragógica reflexiva, La experiencia en la práctica andragógica reflexiva ante la investigación, El docente que se quiere para la educación actual, Conclusiones.

RECIBIDO: 10/03/2024 - ACEPTADO: 28/06/2024

**Palabras Clave:** Praxis Andragógica Reflexiva, Investigación.

## Abstract

This essay ponders over the role of the andragogical model as a reflective space for the reinforcement of research skills and the need for adaptation to the changes accompanying novel paradigms, understandings and procedures. To that end, the authors suggest incorporating open and flexible methodologies capable of providing both the faculty members with the innovative teaching methods, approaches and tools needed for accommodating such changes within educational practice as well as the learners with the thorough knowledge necessary to respond to the myriad of needs, problems, and challenges faced by today's society. As such, is therefore necessary for tertiary institutions to reassess their mission and vision statements and to promote the continuous training and updating of faculty members on the optimization of andragogical praxis in furtherance of the development of a comprehensive education program encompassing the acquisition of skills, knowledge and competencies. In an effort to enhance the investigative procedures provided by research courses taught at the different departments of the Simón Rodríguez National Experimental University (UNESR) for the pursuance of research projects, this paper is framed around both the professional experiences of the authors and the epistemological outlook adopted after consultation of the relevant literature with the aim of conveying a renewed conception of andragogical practice through a reflective approach structured in five sections: Considerations about Andragogy and Andragogical Practice; The Educational Model at the UNESR; Learning Strategies and Methods Dispensed at the UNESR; The Experience Cultivated in the Field of Andragogical Praxis and The Teacher Needed for the Future of Education.

**Keywords:** Reflexive Andragogical Praxis, Research, Education.

### A modo de introducción

El proceso de transición de la postmodernidad a la metamodernidad, se ha constituido en un largo proceso multidimensional, el cual ha requerido la inclusión de elementos participantes o asociados bajo la égida de la sensibilidad inherente a existir, como una serie de entramados vivenciales característicos de cada contexto sociotemporal, donde la historia se escribe con oscilaciones, empatías, equilibrios o pragmatismos que condicionan los diversos significados hacia los cuales trasciende el devenir humano.

Lo anteriormente mencionado, es uno de los factores fluctuantes en las primeras décadas del siglo XXI, los cuales exigen transformaciones de toda índole en instituciones de vital importancia, tal es el caso de las casas de estudio universitarias, quienes deben comprender el escenario cultural donde hacen vida, a fin de aportar estrategias y acciones teórico - prácticas fundamentadas en la andragogía, donde se

generen conocimientos asertivos, así como también las habilidades derivadas de la praxis, las destrezas ligadas con el hacer y en suma, el logro de competencias consustanciadas con el ser, en el marco de la implementación de metodologías participativas, colaborativas y más humanas, que propicien en surgimiento de los mejores talentos cada individuo, muchas veces ocultos tras el velo de la uniformidad y la rigidez de los procesos.

Esta mirada reflexiva de la educación plantea una revisión de las praxis andragógica basada en una construcción reflexiva y dialógica del conocimiento, a partir de la consideración de las voces de los diversos actores educativos, es decir, participantes, facilitadores y comunidad en general, los cuales deben establecer procesos dialógicos donde se generen identidades comunitarias compartidas, por cuanto, en la actualidad se deberá propiciar la creación de saberes y paradigmas pertinentes, auténticos y asertivos durante los eventos existentes a nivel formativo, especialmente en la investigación,

lo cual amerita el ejercicio de innovadoras maneras de actuar, pensar y comprender en torno a procesos caracterizados por el cambio y la transformación permanente de la práctica docente (acción -reflexión - acción).

En este sentido, se requiere de procesos cognitivos, sensibles y emocionales que estén presentes en los docentes. Además que sean innovadores, flexibles, transformadores, que se conviertan en investigadores críticos, reflexivos, participativo, comprometido, es decir, preparado para encontrar de manera consensuada soluciones y respuestas a múltiples situaciones insatisfactorias existentes en el entorno educativo desde una perspectiva andragógica, crítica e innovadora.

### **Consideraciones acerca de la andragogía y la praxis andragógica**

Los procesos educativos son escenarios cambiantes, dinámicos y particularmente sensibles, sustentados en las experiencias personales y sociales, cuyo propósito no planificado pareciera desarrollar los pilares que soportan el constante ejercicio formativo en el cual se encuentra inmersa la humanidad; específicamente en las diversas expresiones locales que posee en cada rincón del planeta. Tales procesos orientadores, procuran la generación de significados, reinterpretaciones y las debidas vinculaciones prácticas entre los planteamientos teóricos y los cambios cotidianos.

En este punto, asume protagonismo la andragogía, la cual como ciencia educativa dirigida a la educación de los adultos se constituye en sendero viable entre el aprendizaje como hecho inmaterial, y la comprensión de afinidades reales que el contexto amerita; y en tal sentido, la praxis andragógica concreta tales expectativas, por cuanto la actualidad social requiere la mayor cantidad de respuestas e innovaciones ante las constantes vicisitudes, expectativas y planteamientos transformadores que transitan por el horizonte científico, considerando a tal

efecto, que la esencia procedimental que le es inherente a la citada praxis, debe atender las incertidumbres y esperanzas depositadas en ella por quienes asisten a las instituciones universitarias en procura de la conformación y la fragua entre el carácter y la conciencia, en el marco de relaciones que deben presentar la mayor prolijidad posible, porque ambos a lo largo de la historia parecieran pasajeros conjuntos destinados a viajar en simultaneo durante la toma de decisiones, lo cual en sí, debe ser valorado como proceso de acción investigativa cotidiana.

A tal efecto, las autoras fundamentarán el estudio mediante un conjunto de precisiones teóricas fundamentadas en la experiencia, debido a que para poder establecer procesos indagatorios eficaces, se requiere la activación y valoración de los factores previamente destacados en directa sintonía con las vivencias tanto particulares como de otros especialistas. Ente los aportes conceptuales considerados se encuentran los planteados por Alcalá (1997, citado en Ríos, 2018), en los siguientes términos:

La Andragogía es la ciencia y arte que, siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso al ser orientado con características sinérgicas del facilitador, esto permite orientar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización (p.6).

Desde la cita considerada, se evidencia que la praxis andragógica es un proceso de formación permanente el cual se expresa durante la práctica social en el marco de un conjunto de principios o pilares filosóficos donde predomina la flexibilidad, la participación y la horizontalidad, mediante procesos mediados por facilitadores, quienes orientan la formación educativa de los adultos a partir de estrategias en las cuales se establecen encuentros dialógicos y reflexivos entre las potencialidades propias

de cada individuo y los requerimientos socioculturales en torno a procesos en los cuales se debe fortalecer la relación entre lo cognitivo y lo metacognitivo, a fin de optimizar la relación entre pensamiento, creatividad y autogestión del conocimiento, con el objetivo de propiciar la consecución de escenarios idóneos para la formación profesional con miras al crecimiento personal con trascendencia social.

En consecuencia, la andragogía surge como respuesta científica para facilitar la educación de adultos, transformándose en medio operativo para la consolidación cultural de los diversos contextos sociales, razón por la cual pudiera considerarse como patrimonio inmaterial de la humanidad. En ella, tienen cabida todos los educadores que compartan tales principios formadores, entre los cuales se plantea que la educación del ser humano es un evento constante, corresponsable, diáfano y ajustado a las circunstancias particulares con las que coexiste el entorno donde se ubica la cosmovisión del ser; o dicho en otros términos, una consecuencia de las interacciones sociales en cualquier lugar del planeta, sin importar códigos, coyunturas temporales ni variaciones axiológicas que pudieran suscitarse a corto, mediano y largo plazo.

Es importante destacar, que la praxis andragógica amerita estimaciones cotidianas donde se vincule la teoría con la práctica mediante la implementación consuetudinaria de análisis contextuales, es decir, el estudio minucioso de las relaciones, movimientos, esencias y formas, en el cual trascienden los valores fundamentales por encima de lo meramente perceptible; específicamente en torno a procesos sociales donde las orientaciones de común aprendizaje, cohabitan de la mano con apreciaciones reflexivas sustentadas en la posibilidad de “entreaprender” como punto culminante, a modo de estadio previo a la toma de decisiones y a la experiencia.

En orden correspondiente, Alcalá (2000), al

respecto del tema plantea que la andragogía es definida como “conjunto de acciones, actividades, tareas que al ser administradas, aplicando principios y estrategias andragógicas adecuadas, es posible facilitar el proceso de aprendizaje en el adulto”. (p.28). Tales precisiones, se constituyen en precepto formativo y pilar filosófico para los docentes en la UNESR, razón por la cual, el referido profesional es llamado facilitador de aprendizajes, es decir quien se encarga de la orientación del proceso, así como también se encuentra el estudiante, quien es denominado participante, por cuanto es responsable de autogestionar la formación académica, al ritmo que amerita la conformación biopsicosocial y emocional que le es inherente.

En este sentido, para las autoras la Andragogía se constituye en un conjunto de técnicas de enseñanza, las cuales tienen como esencia procedimental, el estudio, análisis, evaluación, valoración y estimación cultural de un compendio de estrategias formativas, basadas en métodos e incluso acciones donde se establece una vinculación afectiva entre los participantes y facilitadores, en el marco de ejercicios usualmente prácticos, afines a los contextos sociales, en procura de la consolidación del aprendizaje en los adultos jóvenes o contemporáneos, con miras a la formación integral a nivel del tejido poblacional.

### **Metodología del estudio**

Para efectos de la presente investigación, las autoras sustentaron el estudio el marco de una metodología ubicada en el enfoque cualitativo, el paradigma interpretativo y el método fenomenológico, por cuanto procura estudiar eventos puntuales que trascienden hacia la totalidad del proceso formativo en la universidad abordada por las investigadoras, desde una perspectiva científica, procedimental y secuencial, donde se propicie la comprensión de la realidad en el marco de procesos asertivos, mediante los cuales se viabilice la obtención de resultados

acordes con la dinámica contextual suscrita por las investigadoras.

Resulta oportuno indicar, que el enfoque cualitativo en el cual se inscribe el estudio, se encuentra orientado hacia la comprensión de los eventos no expresables con exactitud, sino a manera de disposiciones y estimaciones donde se evidencia el sentido profundo de las acciones humanas. A propósito del tema, es oportuno destacar, las citas expresadas por Galeano (2020), quien en función del tópico expresó:

La investigación cualitativa es un enfoque esencial en diversas disciplinas académicas y campos profesionales, ya que trata de comprender e interpretar los significados, las experiencias y las realidades sociales de las personas en sus entornos naturales. Este tipo de investigación emplea una serie de métodos cualitativos para recopilar y analizar datos no numéricos, como palabras, imágenes y comportamientos, y pretende generar percepciones profundas y contextualizadas de los fenómenos objeto de estudio. (s/n)

Bajo la precitada óptica, la investigación cualitativa; es un tipo de investigación cuya finalidad es generar una mayor comprensión, significados e interpretación subjetiva que el investigador destaca con relación a las creencias, motivaciones y actividades culturales, mediante la implementación de diferentes diseños investigativos, ya sea a través de la etnografía, fenomenología, investigación-acción, historias de vida, entre otras, de manera vinculada y situacional en procura de lograr el ejercicio holístico del proceso comprensivo y analítico en desarrollo, en función de la temática identificada como praxis andragógica reflexiva para el fortalecimiento de la investigación.

En secuencia, la naturaleza del estudio, se ubica dentro del paradigma interpretativo, a propósito de lo cual, Martínez (2013) se refiere al citado concepto, en las subsiguientes precisiones conceptuales:

El paradigma interpretativo emerge como alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas

de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. Varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo -simbólico o fenomenológico. (p.4).

De la cita se destaca, que el paradigma interpretativo es un escenario ampliado surgido del paradigma racionalista, el cual por diversos medios y con características variables, proporciona datos importantes sobre el mundo de los sujetos, los actos desplegados y los comportamientos cotidianos, por ello posee una fundamentación mayormente individual e incluso intersubjetiva, sustentada en una profunda esencia interpretativa y comprensiva del tópico sujeto de análisis. En el mismo orden, el presente ensayo ha sido establecido en torno al método fenomenológico, el cual según Sánchez (2009) plantea:

La fenomenología es una lógica. Esta lógica no es formal ni metafísica, no se satisface con un conjunto de operaciones y de condiciones operatorias que definan el campo del razonamiento verdadero, ni tampoco quiere fundar lo operatorio sobre lo trascendente. La lógica que es la fenomenología es una lógica fundamental que trata de saber cómo existe de hecho la verdad para los seres humanos; la experiencia en el sentido husserliano expresa este hecho. (s/n)

En consecuencia, el método fenomenológico ha sido considerado de manera fundamental, a fin de comprender con amplitud, los procesos acaecidos en procura de lograr los debidos análisis sobre la realidad sucedida en el contexto, a partir de la experiencia vivida por los protagonistas, valorando para ello los fenómenos que se desenvuelven en la cotidianidad, específicamente, en torno a los diversos ámbitos del quehacer humano, entre otros factores situacionales participantes en la citada secuencia sociocultural o investigativa de la cual participa el estudio, en este caso, la praxis andragógica reflexiva

para el fortalecimiento de la investigación dirigido a los facilitadores de la Universidad Simón Rodríguez.

### **El facilitador, una perspectiva crítica de la realidad**

El estudio expresa el desarrollo experiencial de las autoras del presente ensayo, quienes han coincidido en estimar la importancia de la praxis andragógica reflexiva en el proceso educativo, debido a que al valorar las condiciones generales desde donde procede el participante y las vinculaciones que ello precisa para con la activación de estrategias de aprendizaje, donde se logren acercamientos hacia las autenticidades y talentos innatos del individuo, quien mediante el ejercicio operativo del ser, pudiera transformar realidades, apoyado en los aportes educativos que proporciona la universidad, institución primordial para el saber a nivel comunitario en función de las circunstancias cotidianas que la realidad social precisa en la actualidad.

En el caso particular de la universidad Simón Rodríguez, las autoras del estudio, evidenciaron que los facilitadores mayormente no han considerado a plenitud, la praxis andragógica reflexiva, por cuanto ello se evidencia en la implementación de un instrumento denominado entrevista semiestructurada, la cual estuvo conformada por tres interrogantes expresadas por las autoras hacia 10 facilitadores pertenecientes al núcleo El Vigía, los cual fueron considerados mediante un muestreo selectivo. Tales interrogantes, se elaboraron en los siguientes términos:

- 1.- ¿Aplica los principios filosóficos de la andragogía en su acción facilitadora?
- 2.- ¿Reflexiona respecto a las actividades relacionadas con las funciones como facilitador (académica, administrativa, investigación y extensión), como forma autocrítica de valoración profesional

3.- ¿Promueve la investigación como base de su praxis andragógica?

A partir de tales inquietudes investigativas formuladas, las autoras obtuvieron resultados generales los cuales evidenciaron que los facilitadores requieren mayor formación para la implementación de los principios filosóficos de la andragogía en la acción facilitadora, y ello amerita formación permanente a fin de proyectar los procesos investigativos, mediante la ampliación de las perspectivas y los despliegues culturales, a partir de la valoración de las características y potencialidades existentes en los diversos contextos, a fin de obtener la mayor cantidad de estudios con alternativas asertivas, ante las incertidumbres que preceden a la acción indagatoria.

En lo referente a la segunda inquietud, los resultados generados permiten evidenciar que durante la acción formativa el facilitador abordado por las investigadoras deben fortalecer la valoración de la reflexión en torno a las funciones que le corresponden durante los eventos universitarios bien sea a nivel académico, administrativo, investigativo y de extensión, lo cual pudiera constituirse en insumo fundamental para el ejercicio de la autocrítica como base para la consolidación profesional.

A propósito de la última inquietud, los resultados evidenciaron mayormente que los facilitadores opinaron favorablemente en torno a la implementación de acciones investigativas, como ruta de acceso primordial para el desarrollo de la praxis andragógica, lo cual pudiera considerarse llamativo, debido a que el estudio constante de los procesos contextuales debería ser el medio, el camino y la brújula de todo facilitador identificado con los principios filosóficos de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Lo anteriormente mencionado, enfatiza la necesidad de implementar modelos educativos enfocados en la praxis andragógica reflexiva durante la dinámica universitaria,

con el objetivo de propiciar escenarios que potencien el hecho investigativo en los ambientes de clase e incluso, en cualquier lugar donde se amerite la participación conceptual, valorativa y procedimental de las casas de estudio, a partir de la dinámica social de la cual procedan los participantes, los facilitadores y todos aquellos que hacen vida en las zonas de influencia cercanas a cada núcleo.

Modelo educativo para la praxis reflexiva del facilitador en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)

El modelo educativo mediante el cual se identifica filosóficamente la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), se fundamenta en la andragogía y en la filosofía educativa institucional, basada en la corriente humanística, la cual concibe al individuo como gestor de las debidas acciones durante el proceso formativo. A través de este modelo se busca desarrollar la potencialidad del participante, es decir, un ser con talentos inestimables los cuales autogestionan el proceso de aprendizaje, mediante formas autodirigidas, autogestionarias y pragmáticas.

Cabe destacar, que el citado modelo se sustenta en tres elementos interrelacionados entre sí: el participante, autor y actor del aprendizaje; el facilitador como orientador y el proceso de aprendizaje interactivo, enmarcado en el sistema filosófico de la universidad sustentado en factores tales como el carácter: experimental, nacional, andragógico, participativo, flexible y democrático, así como en cuanto a la función social y productora que le es inherente desde la fundación de la mencionada casa de estudios en toda la geografía nacional.

En concreto, el modelo en cuestión precisa la implementación de los siguientes elementos constitutivos, a partir de los cuales la universidad fundamenta los procesos educativos en la totalidad de los núcleos formalmente establecidos, los

cuales ameritan las debidas clarificaciones conceptuales, expresadas en secuencia a continuación:

- **Carácter Experimental:** concebida como una institución que promueve, ensaya y afronta modernos esquemas y estructuras organizativas, nuevas metodologías para la orientación- aprendizaje, así como la incorporación del avance de las ciencias y la tecnología al proceso educativo.

- **Carácter Nacional:** significa que la universidad debe estar presente donde las necesidades sociales y culturales lo requieran, sin límites o fronteras a través del máximo rendimiento en la administración de los recursos humanos, financieros y materiales de esas regiones.

- **Carácter Andragógico:** la teoría y la praxis andragógica orientan todos los procesos de aprendizaje donde el facilitador guía al que aprende y facilita la información que el usuario habrá de utilizar para el enriquecimiento de la experiencia, por lo que se establece una relación de orientación- aprendizaje.

- **Carácter Participativo:** el participante aprende a aprender, de acuerdo al propio ritmo en atención a los intereses y necesidades de cada persona.

- **Carácter Flexible:** el esquema estructural de la universidad permite una racional flexibilidad en la administración curricular, así como en la organización pertinente al desarrollo curricular, mercado laboral y las necesidades del país.

- **Carácter Democrático:** ofrece oportunidades de estudio en forma equitativa a todos por igual, de acuerdo a las capacidades y aptitudes que tenga cada quién para los estudios superiores.

De igual manera, se plantea un modelo donde se pretende establecer con precisión, las funciones específicas las cuales deben sustentar los procesos educativos desarrollados en los diversos núcleos de la

Universidad Simón Rodríguez a nivel nacional, entre tales funciones se encuentran:

- Función Social: esta función se evidencia en la creación y desarrollo de diferentes núcleos universitarios, que se distribuyen en toda la geografía nacional, donde se requiere la presencia de ésta para la preparación del recurso humano necesario para el desarrollo del país.

- Función Productora: la universidad busca a través del desarrollo de su potencial académico y de investigación, y estableciendo alianzas estratégicas, realizar convenios corporativos, programas de profesionalización y de extensión, de autonomía e independencia económica.

Es de hacer notar, que la UNESR, se proyectó combinar los principios filosóficos con medios tecnológicos para lograr un aprendizaje abierto, interactivo, participativo, flexible y autogestionario. De tal manera, que la universidad ha sido pionera en la incorporación de las TIC en el modelo andragógico, donde se abrieron varias maestrías en postgrado. El modelo educativo que presenta la UNESR, tiene como base de los fundamentos filosóficos y epistemológicos, según Rincón de M. (2004), citado por Márquez, (2006), en lo siguiente:

La educabilidad como característica universal y específica del ser humano, sólo acaece en el hombre, se desarrolla y desarrolla al hombre en armonía con el hombre total, en quien se realiza durante toda la vida. De la misma forma, la educabilidad se cumple en el hecho educativo, el cual presenta características diferenciales de acuerdo con las de los participantes y sus posibilidades implícitas en la condición humana. Esta diferenciación distingue el hecho educativo como hecho paidológico (pre- escolar), pedagógico (niños y jóvenes), andragógico (adultos) y gerontológico (ancianos). De ahí, que el objeto de la andragogía como ciencia es el hecho andragógico. (p.61)

Estimando las ideas subyacentes en la cita previa, en la UNESR, el hecho andragógico se cumple de acuerdo con el desarrollo biológico,

psicológico, social, cultural, económico y personal de los participantes, a quienes se les reconoce la potencialidad de organizar, planificar y evaluar el proceso educativo que realizan por sí mismos de acuerdo con sus responsabilidades, fines, objetivos y metas preestablecidas armónicamente en el contexto social y personal. También implica una relación horizontal, participativa, consciente, crítica y creadora de los participantes, elimina la relación vertical objeto-sujeto y establece la interrelación sujeto-sujeto. No, obstante, se debe destacar que al desarrollar estimaciones teóricas en torno a la praxis andragógica reflexiva el estudio evidenció, que los principios con mayor relevancia en este apartado según Adam, (1987) son los siguientes:

Son aquéllos sustentados en la participación y la horizontalidad; en el caso de la primera” como acto de dar y recibir, compartir, tomar decisiones, dialogar, involucrarse en el proyecto de investigación, escuchar los intereses y necesidades del otro, compartir liderazgos. La horizontalidad, se fundamenta en el hecho que tanto facilitadores como participantes tienen la adultez y experiencia. Debe entenderse como una relación entre iguales, como una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos”. (p.18)

De igual manera, al precisar el contraste con otras fuentes en torno a la praxis andragógica, se obtuvieron apreciaciones tales como las planteadas por Castillo, (2018), quien en función de la temática indicó el subsecuente conjunto de apreciaciones:

La evaluación en la praxis andragógica deberá ser concordante al proceso formativo, en donde el participante tiene la mayor responsabilidad y que según la Andragogía, el participante es el principal experto de su aprendizaje, por lo que es necesario que la responsabilidad de la evaluación no recaiga en el facilitador como sucedería en el proceso pedagógico, entonces, es necesario que exista un proceso de autoevaluación, coevaluación y la evaluación unidireccional del andragogo, siendo que en los dos primeros recaiga el mayor porcentaje de la evaluación. (p.69)

Desde la mirada de ambos autores, la praxis andragógica debe estar impregnada por la reflexión, debido a que el participante establece afinidades reales y directas entre los constructos teóricos y las consecuencias pragmáticas que pudieran generar en el escenario desde donde surgen, por cuanto de ahí toman esencias que acompañan y orientan los procesos formativos a lo largo del tiempo, las cuales pudieran ir de la mano con variables culturales, sociales y psicológicas, los cuales requieren constantes manifestaciones evaluativas dirigidas a fortalecer el proceso como un todo.

En el mismo orden de ideas, se evidencia que la praxis andragógica reflexiva la participación implica el respeto mutuo, saber escuchar y aceptar la opinión de otros, tomar decisiones, compartir liderazgos, lo cual estimula el desarrollo del pensamiento, crítico, creativo y reflexivo; la horizontalidad establece la igualdad de condiciones entre el facilitador y el participante adulto y se organizan de acuerdo a sus intereses y necesidades, estableciendo metas y asumiendo compromisos en el desarrollo de proyectos actividades individuales y grupales a nivel social.

### **Estrategias y Técnicas de Aprendizaje en la UNESR en función de la implementación de la praxis andragógica reflexiva**

El presente modelo, incluye la de manera transversal diversas estrategias de enseñanza las cuales deben ser dirigidas hacia la orientación en los participantes en procura de consolidar perfiles enfocados en la investigación, la innovación, el fortalecimiento axiológico e incluso la comprensión asertiva de los procesos sociales, mediante el análisis permanente de los relaciones determinadas por cada facilitador, con base en desarrollos cognitivos en directa relación con el fortalecimiento de habilidades, destrezas, actitudes y valores mediante diferentes técnicas que permitan la independencia progresiva durante el proceso formativo. En tal sentido, las estrategias de aprendizaje en la UNESR son: los estudios

contiguos, supervisados y libres.

En suma, los estudios contiguos son presenciales, con interacción inmediata y periódica de los participantes y facilitadores en ambiente de aprendizaje. Los supervisados son semipresenciales con interacción periódica entre participantes y facilitadores cuando se proporcionan y reciben orientaciones para el cumplimiento de actividades de aprendizaje sobre la base de educación a distancia. Los libres se realizan bajo la responsabilidad de los estudiantes participantes quienes cumplen sus actividades de aprendizaje sin interacción periódica obligatoria con los profesores facilitadores.

De igual manera, el presente modelo considera las técnicas de aprendizaje, las cuales son los modos, maneras o formas de llevar a efecto la acción educativa bajo la orientación andragógica. En la UNESR, según el Reglamento sobre Régimen de Estudios (2000), están conformadas por: cursos estructurados, seminarios, talleres, proyectos, pasantías, trabajos especiales de grado y trabajos de postgrado.

En orden, a continuación las precitadas técnicas serán descritas en directa sintonía con la filosofía procedimental y académica de la Universidad Fundada por Félix Adam en la década de los setenta. El curso estructurado: es una forma de organizar los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje relacionados con un sector del conocimiento, que permite combinar diversas técnicas de aprendizaje y puede administrarse a través de las estrategias de estudios contiguos, supervisados y libres.

El seminario: es una técnica de aprendizaje dirigida al trabajo de grupo, mediante la cual los facilitadores y participantes organizan las actividades haciendo hincapié en las discusiones sobre conferencias y exposiciones así como en la elaboración, presentación y defensa de monografías individuales o por equipos.

El taller: es una técnica de aprendizaje dirigida al trabajo en grupo que se fundamenta en una relación directa entre participantes y facilitadores, cuyo propósito es lograr la integración de las bases teóricas con la ejecución práctica correspondiente.

El proyecto: es una técnica de aprendizaje que consiste en el análisis y diagnóstico de situaciones y presentación de opciones que pueden conducir a la ejecución de un trabajo de investigación para la solución de problemas específicos relacionados con un campo de estudio. La pasantía: consiste en el cumplimiento de actividades prácticas por parte del participante, de acuerdo con el perfil de la carrera, en una empresa, institución u otro ente de especial interés para la formación profesional. La pasantía en las carreras de educación se denomina “Práctica Profesional”.

El trabajo especial de grado: Esta técnica de instrucción consiste en una investigación tutorizada o en la sistematización de un conjunto de actividades sobre un aspecto de la carrera o del área de especialización seleccionada.

La tesis de maestría como trabajo de postgrado: se realiza bajo la dirección de un tutor y consiste en una labor individual que demuestra, tanto el dominio como la aplicación de los métodos y técnicas de investigación, propios de un área específica del conocimiento. Además, la tesis deberá elaborarse expresamente para la obtención de la maestría y por último, la tesis doctoral: consiste en una investigación original que constituya un aporte significativo al conocimiento y demuestre la independencia de criterio de su autor. Deberá ser elaborada especialmente para la obtención del doctorado

En la praxis andragógica reflexiva también es importante considerar las estrategias y técnicas de aprendizaje, desde la perspectiva de la filosofía de la institución universitaria, en directa sintonía con la programación de

los cursos, el contenido y la evaluación; por cuanto la revisión permanente permitirá detectar las situaciones insatisfactorias, a fin de tomar las medidas a las que hubiere lugar, y estar en constante revisión de la práctica: “acción reflexión acción”, con el objetivo de orientar el proceso hacia la búsqueda constante de metodologías andragógicas reflexivas y potencialmente asertivas, fundamentadas en el encuentro con la esencia cultural, la acción y el desarrollo del pensamiento crítico, a fin de propiciar la consecución práctica y cognoscible de los objetivos académicos y profesionales planteados en la conformación curricular de cada carrera. Por ello es necesaria una formación permanente del facilitador ante tales retos sociales.

### **La experiencia en la práctica andragógica reflexiva ante la investigación**

Durante la experiencia como Facilitadoras, por más de 20 años, de los cursos del bloque de investigación Metodología, Proyecto, Seminario Trabajo Especial de Grado de la UNESR núcleo El Vigía se observa con preocupación cómo algunos facilitadores desarrollan la práctica educativa como factores transmisores de información, en el marco de procesos donde el docente enseña de la misma manera que se formó, limitando de esta manera la posibilidad que el participante desarrolle actitudes indagatorias auténticas, ante el evento investigativo que debe caracterizar al participante.

En este sentido, se amerita el desarrollo de la mencionada práctica andragógica reflexiva, por cuanto al comprender el escenario formativo de manera amplia y relacional, se pudiera orientar con mayor pertinencia al participante adulto hacia el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo desde la perspectiva de la investigación, dejando de lado la memorización y procesos conductistas que han llevado a repetir fórmulas y metodologías prefabricadas, en torno a escenarios donde pocas veces se analizan los factores culturales existentes,

tales como las conductas, las potencialidades y las proyecciones, previo al abordaje de la realidad, es decir hacia la investigación.

Este ensayo contiene como factor esencial, repensar la práctica andragógica desde una mirada reflexiva para el fortalecimiento de la facilitación, como medio gestor del aprendizaje en torno a las diversas unidades curriculares, a partir de la activación de procesos fundamentales tal es el caso de la investigación, con base el estudio multidimensional de los procesos formativos desde una perspectiva ontológica, epistemológica y axiológica, y la comprensión in situ de los eventos socioculturales que preceden al participante durante los encuentros en los ambientes de aprendizaje, a fin de relacionar cada unidad curricular con la elaboración de proyectos de investigación en las diferentes carreras impartidas en la UNESR.

Se trata que el docente asuma la práctica andragógica como una actividad reflexiva caracterizada por el proceso “acción - reflexión - acción”, mediante la activación del diálogo compartido con el participante; es decir, quien protagoniza el proceso formativo y los actores educativos involucrados en el proceso. Por tal motivo, resulta fundamental evidenciar que el facilitador debe de manera permanente vincular el trabajo práctico con la investigación del contexto sociocultural donde hace vida la Universidad en los diversos núcleos distribuidos a nivel nacional.

En suma, el facilitador tiene como responsabilidad formar al investigador en torno a procesos abiertos, dialógicos e interactivos, a partir de la implementación de metodologías prácticas - experienciales, donde se evidencie y socialice el por qué, el cómo y el para qué de las temáticas en estudio, enfatizando a tal efecto, en cuanto a los medios, formas y actitudes dirigidas a observar y comprender la realidad, tomando en cuenta para ello, el uso de diversas técnicas para recopilar la información requerida. De tal forma, que sea el sujeto -

investigador que aprende, quien construya la propia metodología desde una mirada crítica y reflexiva, a fin de precisar respuestas y significados ante los diversos problemas que enfrenta la sociedad actual.

En función del tema, especialistas en andragogía consideran que “se debe promover la construcción de conocimientos considerando la complejidad que subyace en todos los ámbitos: social, educativo, político, ecológico, económico y las relaciones que involucran”. Pasek, (2014), cita que sustenta el discurso planteado en el presente estudio, el cual pretende establecer relaciones directas entre la filosofía Robinsoniana planteada en los pilares filosóficos de la universidad, es decir, el encuentro con la realidad social y el análisis de las diversas complejidades que el mencionado proceso implica, a fin de obtener los debidos aprendizajes dirigidos a consolidar el crecimiento social.

Lo anteriormente planteado, evidencia que la práctica andragógica debe ser reconsiderada de manera reflexiva, horizontal e incluso permanente, mediante la activación de procesos donde intervenga la dialogicidad, el consenso de los protagonistas y el desarrollo de acciones en escenarios abiertos al cambio, donde sean consideradas múltiples maneras de abordar la realidad. Por tal motivo, no se trata solamente de propiciar la comprensión de la estructura paradigmática o los contenidos de los cursos, sino de acompañar al participante, u orientarlo durante el proceso formativo, desarrollando estrategias didácticas, participativas, colaborativas, más humanas y espirituales que faciliten el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e innovador en el hecho investigativo.

### **El docente que se requiere en la educación actual**

El docente universitario denominado “facilitador” en la Universidad Simón Rodríguez debido a la esencia andragógica que le es inmanente, cumple roles significativos en el proceso de orientación aprendizaje,

y en las transformaciones e innovaciones educativas, por tal razón debe estar formado en competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes socioemocionales, para la construcción de la educación del futuro, la cual exige que esté en permanente revisión de la práctica andragógica de manera reflexiva. De allí que el facilitador debe asumir la existencia de elementos trascendentes en el proceso de aprendizaje, los cuales definirán el perfil que cada uno de ellos presentará como resultado consustanciado a nivel ontológico-epistemológico. Entre los elementos mencionados se presentan los siguientes expresados por Delors, (1997), citado en Briceño, (2006)

Saber, es decir tener conocimientos y diferenciarlos de los tácitos y los implícitos, logrando que la conjugación de los mismos puedan permitir el desarrollo de investigaciones e innovaciones que sean pertinentes, eficientes y tengan impacto en el sistema de educación universitaria; saber hacer, en cuanto al desarrollo de habilidades y destrezas que faciliten el logro de los objetivos planteados en el proceso educativo; y el saber ser, entendiendo esto como el conjunto de actitudes y valores que deben ser congruentes con la filosofía educativa que se esté desarrollando. Este docente transformador deberá ser responsable, comprometido, participativo, flexible. Estos tres elementos deberán ser congruentes con la dinámica y el contexto social en el cual estemos inmersos, pues de éste se derivan los fundamentos básicos que permitirán al docente relacionar teoría y práctica en forma dialéctica y orientar sus praxis educativas. (p. 132).

Desde el aporte del autor, se concibe al facilitador como un protagonista transformador del hecho social, por cuanto al propiciar escenarios formativos sustentados en los intereses tanto personales como sociales, se proyectan las posibilidades de consolidar perfiles emprendedores, transformadores, competitivos y con alto nivel de compromiso y responsabilidad. De allí que Briceño (2006), recomienda algunas competencias a considerar en la formación del facilitador, entre las cuales se encuentra:

Vincular la docencia con la investigación; poseer conocimientos aplicarlos y transferirlos en diferentes situaciones; identificar los problemas que se presentan en la ejecución de proyectos u actividades del aula, a través de la reflexión sobre la práctica docente; seleccionar estrategias interactiva; apropiarse de las ventajas del uso de la tecnología; adquisición de conocimiento de la disciplina; poseer una actitud democrática, de libertad responsabilidad, respeto de principios éticos y valores y capacidad de innovación y creatividad (p.135)

Este desafío exige la necesidad de un cambio en la práctica educativa, es decir, en la realización del ser que se requiere formado en competencias, habilidades y destrezas, ante una sociedad cada vez más compleja y cambiante. Se trata de revisar la práctica andragógica, las fortalezas, debilidades los aciertos, desaciertos que se tengan para plantear desafíos de cambio, otras metodologías, que orienten el proceso, crear nuevos paradigmas, donde el principio de la horizontalidad esté presente, a través del dialogo, compromiso y el consenso. Además, de abordar la praxis andragógica desde una visión transformadora, con un clima de libertad, confianza, amor y empatía.

## Conclusiones

Los cambios y las transformaciones suscitadas en la actualidad a partir de la consolidación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y la Inteligencia Artificial en todos los ámbitos del quehacer humano, requieren que las universidades reconsideren la misión, visión y las estrategias implementadas para la formación integral de cada individuo, cuyo perfil posee valores, competencias, habilidades, destrezas y motivaciones, las cuales le permiten comprender, atender, transformar y dar respuesta a los diversos nudos críticos presentados por la sociedad actual.

Cabe destacar, que el andragógo cumple un rol fundamental en el escenario actual, por cuanto debe apropiarse de innovadores saberes, haceres e incluso comprensiones,

en procura de la reflexión durante el proceso formativo, especialmente en la investigación lo cual exige nuevas maneras de actuar y pensar, asimismo permite estar en permanente revisión de la práctica docente (acción -reflexión - acción). En este sentido, se requiere de docentes innovadores, flexibles y transformadores, los cuales deben convertirse en unos investigadores críticos, reflexivos, participativos, comprometidos, preparados para encontrar soluciones y respuestas a múltiples nudos críticos existentes en el tejido social comunitario.

En el presente estudio, se planteó la revisión de la praxis andragógica de manera reflexiva, detectando las situaciones insatisfactorias, los aciertos e incluso desaciertos que se tengan durante la dinámica formativa; para de esta manera, abordar metodologías centradas en la realidad sociocultural, que orienten y optimicen el proceso dirigido hacia la construcción del conocimiento, a partir de las opiniones de los diversos actores educativos, los cuales deben procurar visiones compartidas a través del diálogo y la comunicación permanente desde los ambientes de clase.

## Referencias

- Alcalá, A. (2000). La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada. Universidad Nacional Abierta. Maestría en Educación Abierta y a Distancias Documento en línea en <http://monografias.com/trabajos6/prax/prax.shtml> Fecha de consulta (15 de febrero de 2024)
- Briceño, M. (2006). Reevaluando las competencias del docente desde la complejidad. En Revista UNESR. Gerencia. No 7. Año 2006. Caracas.
- Castillo, F. (2018). Andragogía, andragogos y sus aportaciones. Universidad Regional del Sureste. México.
- Delors, J. (1997). Presentación del Informe a la Unesco. En aprender para el futuro, desafíos y oportunidades. Madrid: Santillana.
- Félix Adam (1987). Andragogía y Docencia Universitaria. Editorial Andragógico de la Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA). Caracas. Venezuela.
- Galeano, M. (2020). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Colombia.
- Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Márquez, O. (2018). Andragogía, Tecnologías de Información y Comunicación en Educación Superior. Universidad Bicentenario de Aragua. Trabajo final de investigación para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación. Maracay.
- Pasek de P. E. (2014). Elementos para la formación de investigadores: una mirada desde la complejidad. Universidad Valles de Momboy. Revista Sustentabilidad al día. Número. 2 año 2014.
- Ríos, B. (2018). Andragogia en la didáctica de la educación superior e- LEARNIG. Primera Edición. Editorial Panamá Rincón de M., G. (2004). Educación de Adultos: Actualización y Ampliación para Facilitadores de la UNESR, núcleo El Vigía. Coordinación de Investigación y Desarrollo Profesor. Universidad Simón Rodríguez. El Vigía. Mérida. Venezuela.
- Sánchez, I. (2009). La Fenomenología Trascendental en el Contexto de los Estudios Organizacionales. Universidad del Valle. Colombia.
- UNESR (2000). Modelo Educativo de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Documento Mimeografiado. Caracas: Autor